



informe
anual 2009

2009



Instituto de
Censores Jurados
de Cuentas de España
**AGRUPACIÓN
TERRITORIAL
PRIMERA**



Instituto de
Censores Jurados
de Cuentas de España

**AGRUPACIÓN
TERRITORIAL
PRIMERA**



SUMARIO

1. CARTA DEL PRESIDENTE	7
2. COMITÉ DIRECTIVO	10
3. PERSONAL	11
4. SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE MIEMBROS DE LA AGRUPACIÓN	12
5. ACTUACIONES PROFESIONALES	13
6. REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO	14
6.1. Pleno ordinario	14
6.2. Reuniones del Comité Directivo	14
7. PLAN ESTRATÉGICO	16
7.1. Formación	16
7.1.1. Formación profesional para auditores	17
7.1.2. Cursos gratuitos	20
7.2. Departamento técnico	20
7.3. Talento profesional	22
7.3.1. Auditor por un día	23
7.3.2. Asistencia a los cursos de formación	24
7.3.3. Curso para profesores universitarios	24
7.3.4. Sesión informativa con alumnos de secundaria	24
7.4. Nuevas tecnologías	24
7.5. Colegio de censores de Madrid	24
8. COMISIONES	26
8.1. Comisión de asuntos judiciales	26
8.2. Comisión Depymes	27
8.2.1. Proyecto DEPYMES	28
9. OTRAS ACTIVIDADES DE LA AGRUPACIÓN	29
9.1. Día del auditor	29
9.2. Homenaje 25 años	31
9.3. Revisión de control de calidad	31
9.4. Colaboración con AECA	33
9.5. Visitas institucionales	33
9.6. Bolsa de trabajo	33
10. LA AGRUPACIÓN PRIMERA DEL ICJCE EN PRENSA	35
11. INFORME DE AUDITORÍA Y CUENTAS ANUALES	37
11.1. Informe de auditoría	38
11.2. Cuentas anuales del ejercicio 2009	40
11.3. Presupuesto ejercicio 2010	57



Don Antonio Fornieles Melero

ESTIMADOS compañeros:

Quisiera comenzar esta carta de salutación de nuestro informe anual reafirmando el papel de absoluta transcendencia, que en el difícil entorno económico que estamos viviendo, está teniendo la función de auditoría. Estamos viendo, una y otra vez, como las empresas, entidades financieras, sus directivos y consejeros e incluso los Gobiernos necesitan de la seguridad que aportamos los auditores para construir un futuro asentado sobre cimientos sólidos. Nuestros informes son uno de los elementos clave de multitud de las decisiones críticas de esta crisis y, por tanto, están siendo objeto de un seguimiento sin precedentes, situándose en numerosas ocasiones en el centro del debate público. A mi juicio, los auditores estamos respondiendo a esta responsabilidad con absoluto rigor y profesionalidad y así lo aprecian la gran generalidad de los usuarios de la información financiera.

El inicio del año 2010, en que publicamos el informe anual de la Agrupación Primera, está presidido por la incertidumbre económica. Hemos dejado atrás el 2009, calificado como el año con peor desempeño económico de las últimas décadas, y del que lo mejor que se ha comentado es que podía haber sido peor. Este año será, muy probablemente, mejor para la mayor parte de los países de nuestro entorno, pero esta sensación de mejoría está acompañada por la certeza de que tenemos todavía pendientes muchas tareas para recuperar la confianza de los mercados financieros, imprescindible para volver a la estabilidad y el crecimiento sostenible.

El crac financiero, iniciado con el final del verano del 2007, está dejando heridas profundas, en muchos casos irrecuperables, en bancos y empresas en todo el mundo. Hoy están en cuestión verdades hasta hace poco consideradas irrefutables: las bondades de la globalización, la presunción de que los países y mercados occidentales tenían bajo control un sistema financiero de extrema complejidad y tamaño, el papel del estado en las empresas e incluso la jerarquía geopolítica. Todo lo sucedido parece haber legitimado la participación de los gobiernos en las empresas, la revisión en profundidad de la regulación del sistema financiero y, una vez más, del propio gobierno de las empresas. Es difícil prever hasta dónde nos conducirán estos debates: cómo y cuánto se reforzarán los capitales de las entidades financieras, cuánto se endurecerá su supervisión, qué límites se fijarán a las retribuciones de sus ejecutivos, cómo se restaurará en las empresas la visión de largo plazo y cómo se reforzará el control de los riesgos de sus negocios... pero es seguro que la salida sostenible de esta crisis sólo se producirá cuando se recupere la confianza en el futuro y, a nuestro juicio, cuando se vuelva a asumir que el mercado financiero es global y que sólo medidas globales pueden ayudar a que funcione mejor.

Esta necesidad fundamental de recuperar la confianza en los mercados da lugar a que nuestro trabajo siga sometido a un fuerte escrutinio público y debemos, por ello, continuar centrados en desarrollar auditorías de alta calidad, que nos permitan atender las altas expectativas que hay depositadas en nosotros.

En el año 2009 hemos seguido trabajando en la Agrupación para apoyar la calidad de la auditoría. En este sentido hemos incrementado las horas lectivas hasta alcanzar las 303 horas de formación con 1.668 asistentes a nuestros cursos. De igual modo, ha sido importante la labor desarrollada por el departamento técnico atendiendo las 1.435 consultas recibidas, en un momento de amplios cambios de la regulación contable.

Durante este año hemos dado un nuevo impulso, que confiamos sea el de la consolidación, al proyecto que ya iniciamos el año pasado para ayudar a los pequeños y medianos despachos a mejorar la gestión de sus negocios y, en consecuencia, a ofrecer servicios de auditoría de la más alta calidad. Hemos mantenido reuniones con unos cincuenta despachos y firmas para desarrollar este proyecto, que se ha concretado con la realización en el último trimestre del año de pruebas piloto en seis despachos, a partir de las cuales se están preparando planes de acción de alto nivel, que les permitan identificar oportunidades de mejorar sus diferentes procesos de negocio. En el año 2010 pretendemos continuar este proyecto informando los planes de acción identificados y evaluando las acciones efectuadas hasta la fecha. Así podremos redefinir este plan de trabajo, que el Comité Directivo de la Agrupación considera clave para seguir apoyando a los despachos y firmas pequeñas y medianas.

En la Agrupación nos sentimos especialmente satisfechos, por su importancia para el futuro de nuestra profesión, de la colaboración con las Universidades de nuestro ámbito geográfico, que en 2009 hemos asentado y ampliado con una nueva edición del “Auditor por un día”, a la que se han incorporado nuevas Universidades y un mayor número de estudiantes, sin alcanzar a pesar de ello la demanda existente. Asimismo, hemos incrementado notablemente las actividades con profesores, que están apoyando calurosamente nuestras iniciativas.

No podemos concluir nuestra carta de este año sin hacer referencia expresa al Proyecto de Ley de Auditoría de Cuentas que va a permitir durante 2010 la transposición a nuestra legislación de la Octava Directiva, actualmente en tramitación en nuestro Parlamento. A la vista del Proyecto, tenemos confianza en que esta necesaria actualización de la regulación de nuestra profesión, con algunas mejoras todavía necesarias en el Parlamento, va a ser beneficiosa para poder seguir desempeñando nuestra función de interés público con los más altos estándares de calidad.

Por último quiero expresar el agradecimiento del Comité Directivo a la labor de los profesionales y colaboradores de la Agrupación, que un año más han prestado un servicio excelente a nuestros auditores, despachos y firmas, continuando con la senda de progreso que nos hemos impuesto.

ANTONIO FORNIELES MELERO
Presidente

2. COMITÉ DIRECTIVO



..... D. Antonio Fornieles Melero
Presidente
afornieles@icjce.es



..... D. Juan Alonso Muñoz
Vicepresidente



..... D. Javier López-Guerrero de Vivar
Secretario



..... D. Emilio Domenech Amezarri
Vicesecretario



..... D. Francisco Camins Mochales
Vocal-Tesorero



..... D. Víctor Alió Sanjuán
Vocal-Contador



..... D. Miguel Fiandor Román
Vocal 1º



..... D. José Luis Perelli Alonso
Vocal 2º



..... D. José Manuel Gredilla Bastos
Vocal 3º



..... D. Juan José Jaramillo Mellado
Vocal 4º



..... D. Lorenzo López Álvarez
Vocal 5º



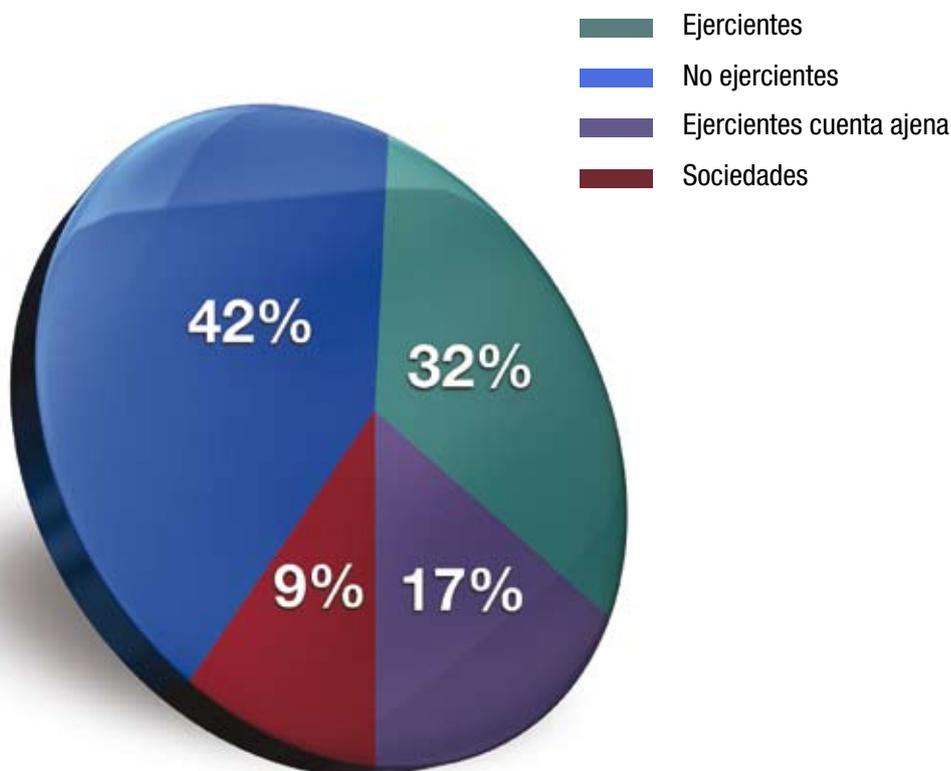
..... D. José Luis Bueno Bueno
Vocal 6º

4. SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE MIEMBROS DE LA AGRUPACIÓN

En el ejercicio 2009 se han incorporado 114 nuevos auditores en nuestra Agrupación, lo que ha permitido un incremento importante del 8% en el número de profesionales ejercientes y prestando servicio por cuenta ajena. Con ello se rejuvenece nuestra profesión y abordamos con optimismo y fortalecidos nuestro futuro.

Clasificación	Nº de miembros	
	2009	2008
* Ejercientes	526	515
* No ejercientes	711	719
* Prestando servicios por cuenta ajena	286	237
	1.523	1.471
* Sociedades (1)	144	147

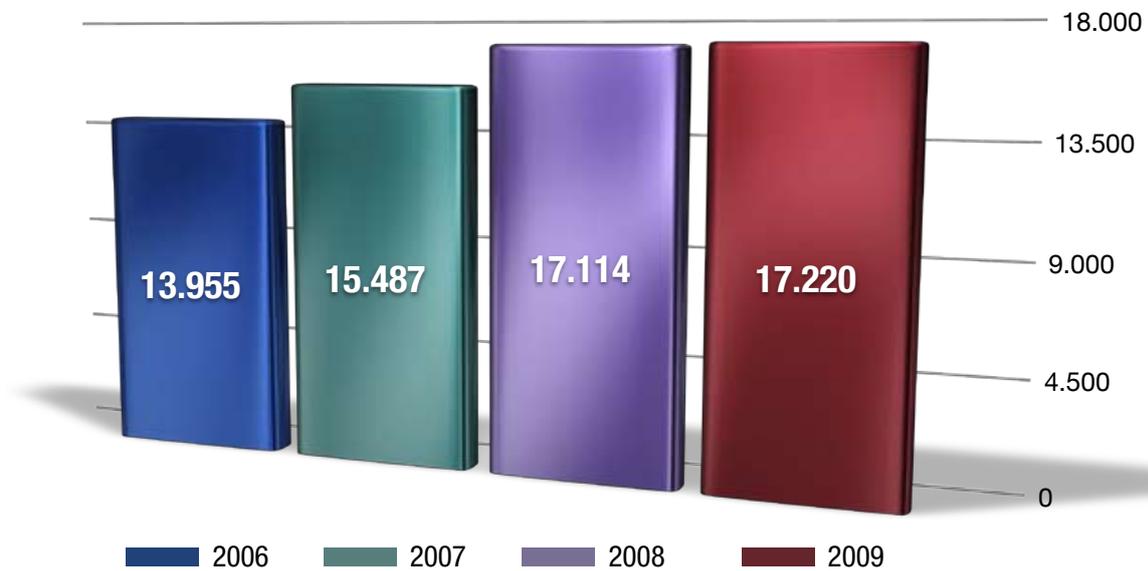
(1) Este año no se han incluido las delegaciones de firmas de auditoría que tienen su domicilio en otras Agrupaciones del Instituto.



5. ACTUACIONES PROFESIONALES

Durante el año 2009 la actividad de nuestra Agrupación se ha mantenido en un nivel equivalente al del ejercicio anterior. De este modo, se han emitido 17.220 sellos distintivos correspondientes a las cuotas corporativas variables, de los que 717 fueron adquiridos por auditores censores individuales y 16.503 por sociedades.

La evolución de los últimos cuatro años es la siguiente:



6. REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

6.1. PLENO ORDINARIO

El 25 de marzo de 2009, tuvo lugar el Pleno Ordinario de la Agrupación, en el que se presentó el Informe Anual correspondiente al ejercicio 2008. En dicho informe se incluyeron las principales actividades desarrolladas por la Agrupación y las cuentas anuales del ejercicio, junto con el informe de auditoría.

Tras la exposición del mismo, el Pleno Ordinario dio su aprobación por unanimidad a la gestión del ejercicio 2008.

6.2. REUNIONES DEL COMITÉ DIRECTIVO

Durante el año 2009, el Comité Directivo celebró diversas reuniones, quedando recogidos, en sus actas respectivas, los acuerdos tomados en las mismas. Dichas reuniones tuvieron lugar en las fechas que se señalan a continuación:

- 25 de marzo de 2009
- 23 de junio de 2009
- 29 de junio de 2009
- 23 de septiembre de 2009

Los asuntos más significativos tratados, fueron los siguientes:

- Análisis y aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio 2008.
- Análisis de la evolución de los ingresos y gastos de la Agrupación de forma trimestral.
- Análisis y aprobación de los presupuestos para el ejercicio 2010.
- Elaboración y aprobación del Plan Estratégico de la Agrupación para el periodo 2009-2010.
- Aprobación de la propuesta de Servicios Centrales de unificar la gestión de nóminas y de personal en una sola gestoría.
- Revisión y aprobación del plan de formación profesional continuada para el periodo octubre 2009 – septiembre 2010.
- Organización de los actos del Día del Auditor 2009.

- Análisis de las sugerencias y propuestas de los censores pertenecientes al colectivo DEPYMES recogidas en las diversas reuniones celebradas. Puesta en marcha del proyecto para mejorar la gestión del negocio de las pequeñas y medianas firmas de auditoría con 6 sociedades seleccionadas para la prueba piloto. Organización de los cursos “Actualización de DEPYMES” y el “Curso para ayudantes”.
- Organización de la jornada “Auditor por un día” en colaboración con 12 Universidades y 11 firmas de auditoría.
- Organización de una conferencia a la que se invitó a asistir a los participantes de las dos convocatorias del proyecto “Auditor por un día”.
- Propuesta de distintas iniciativas a poner en marcha dentro del proyecto Auditoría-Universidad.
- Análisis de la propuesta para patrocinar el “Programa Oficial de Postgrado Interuniversitario en Contabilidad, Auditoría y Mercado de Capitales” que van a organizar, conjuntamente, la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Alcalá, y que tienen previsto iniciar en octubre de 2010. Es el primer máster de este tipo dentro del marco regulatorio de Bolonia y estará homologado por el ICAC como formación teórica para el acceso a la profesión.
- Organización de un acto de homenaje a los censores de la Agrupación con una antigüedad de más de 25 años.

7. PLAN ESTRATÉGICO

El contexto económico actual está marcando profundamente el ejercicio de nuestra profesión. El entorno de dificultades se ha extendido a todas las economías, y está afectando tanto a nuestro trabajo como a nuestros clientes.

Con el objeto de prestar un servicio más eficiente a nuestro colectivo y en un intento de facilitar a todos la adaptación a estas nuevas circunstancias, se ha considerado necesario revisar el Plan Estratégico de la Agrupación para incluir nuevos objetivos para los ejercicios 2009-2011.

Fundamentalmente pretendemos destinar recursos a incrementar los diferentes servicios de apoyo a los auditores individuales y despachos pequeños y medianos, que siempre han constituido un objeto prioritario de atención para el Comité Directivo de la Agrupación.

En dicho plan se contemplan cinco áreas que hemos considerado esenciales para nuestra profesión:

1. Formación
2. Apoyo Técnico
3. Nuevas Tecnologías (TIC)
4. Talento profesional
5. Creación del Colegio de Censores de Madrid

7.1. FORMACIÓN

Una consecuencia inmediata del dinamismo y la complejidad regulatoria en el que desarrollamos nuestra profesión, es la necesidad de renovar y poner al día de manera continuada la formación que se ofrece desde la Agrupación. Nuestro objetivo es desarrollar cursos cada vez más ajustados a las necesidades prácticas de los equipos y profesionales que ejercen su labor en los despachos pequeños y medianos.

De este modo, tras el éxito alcanzado en las convocatorias anteriores del curso de Actualización DEPYMES, se ha vuelto a organizar dicho curso una vez más, incorporando aquellas propuestas de mejora recibidas para hacerlo todavía más práctico y ajustado a la problemática específica de los despachos pequeños y medianos, así como al Nuevo Plan General Contable.

7.1.1.FORMACIÓN PROFESIONAL PARA AUDITORES

Durante el año 2009, a fin de contribuir a la formación profesional continuada de los censores miembros de esta Agrupación, se han organizado los cursos y actividades docentes que se detallan a continuación:

TÍTULO DEL CURSO	PONENTE	Nº DE HORAS HOMOLOGADAS	Nº DE ASISTENTES
Cierre Fiscal del Ejercicio 2008	D. José Ignacio Sauca Cano.	4	87
Curso práctico para preparar la Segunda Fase de Acceso al Roac	D. Víctor Alió Sanjuán, D ^a Mónica Bravo Hernández, D. José Luis Bueno Bueno, D. Antonio Carpintero García, D ^a Silvia Domínguez Pinto, D. Antonio Giménez Miró, D. David Hernanz Sayans, D. Carlos Hidalgo Andrés, D. Javier López-Guerrero de Vivar, D ^a Natividad Rodríguez Muñoz, D. Augusto San Segundo Ontín y D. José Antonio Torres Pérez.	52	30
Nuevo Plan General Contable	D ^a Mónica Bravo Hernández y D. Javier López-Guerrero de Vivar.	20	27
Consolidación de Estados Financieros (1 ^a Conv.)	D ^a Mónica Bravo Hernández.	8	88
Auditoría de la Pequeña y Mediana Empresa (1 ^a Conv.)	D ^a Silvia Leis Calo y D ^a Marta Pérez-Beato Bello.	8	51
Novedades Posteriores a la Entrada en Vigor del NPGC (1 ^a Conv.)	D. Miguel Laserna Niño.	4	72
Revisión de la Memoria de las Cuentas Anuales	D. Jesús Ángel Alcalá Fernández y D ^a Rosa María Orozco Centenera.	4	106
Curso Ayudantes	D. Víctor Alió Sanjuán, D ^a Mónica Bravo Hernández, D. David Hernanz Sayans, D ^a Mónica de Ory Peral, D. Enrique Quijada Casillas y D ^a Virginia Villalba Ruiz.	48	34
Actualización DEPYMES	D. Víctor Alió Sanjuán, D ^a Mónica Bravo Hernández, D. Enrique Domínguez Montejo, D ^a Silvia Domínguez Pinto, D. José Carlos García del Castillo, D. Francisco Giménez Soler, D. Daniel Hormigos Zapata, D. Julio López Vázquez y D ^a Ana Sánchez Palacios.	48	19
Auditoría de Controles Generales Informáticos	D. José Carlos García del Castillo y D. Jorge Tomás Isidro.	8	40
Auditoría de la Pequeña y Mediana Empresa (2 ^a Conv.)	D ^a Silvia Leis Calo y D ^a Marta Pérez-Beato Bello.	8	62
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo (1 ^a Conv.)	D. Alberto Martínez de la Riva.	8	83
Principio de Empresa en Funcionamiento	D. Juan José Fernández Garrido y D. Rafael Mendoza Reyes.	4	56
Consolidación de Estados Financieros (2 ^a Conv.)	D ^a Mónica Bravo Hernández.	8	75
VI Jornadas Concursales	D. Javier Cons García, D. Juan Ignacio Fernández Aguado, D. Emilio González Bilbao, D. Fernando Gómez Martín, D ^a Olga Martín Alonso, D. Antonio Moreno Rodríguez, D. Emilio Sánchez Beltrán y D. Javier Yáñez Evangelista.	12	74

>>

>>

>>

>>

<<

<<

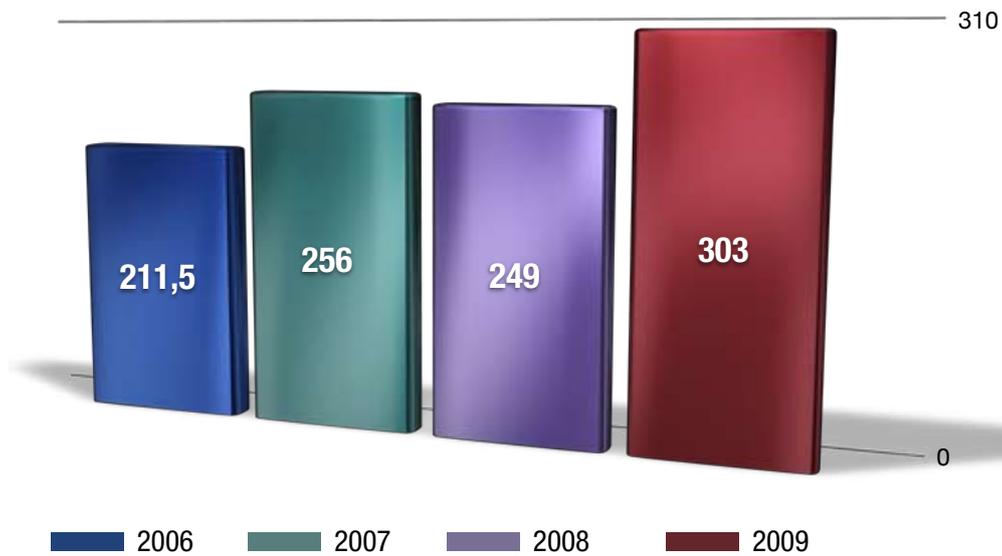
<<

<<

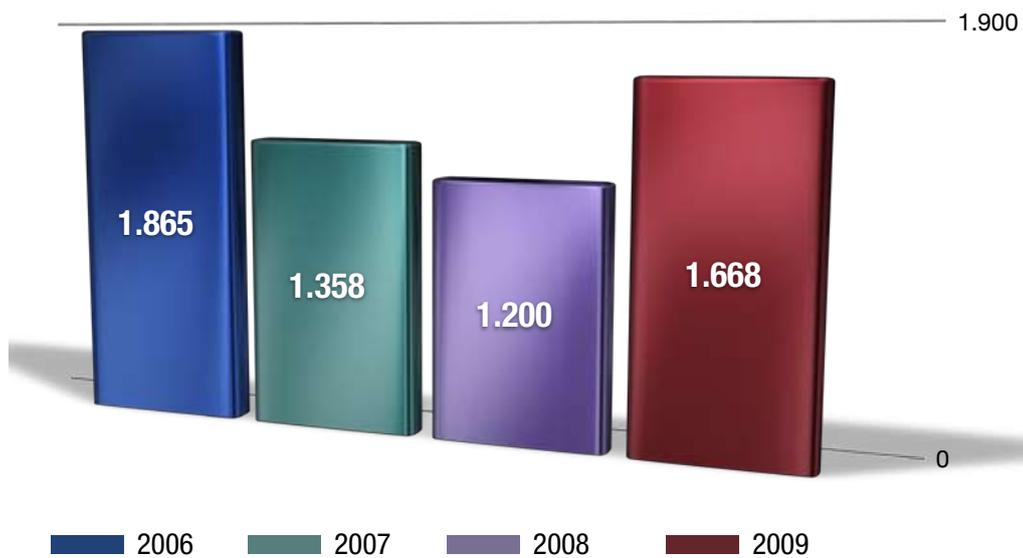
TÍTULO DEL CURSO	PONENTE	Nº DE HORAS HOMOLOGADAS	Nº DE ASISTENTES
Día del Auditor 2009	D. Carlos Barroso Rodríguez, D. Rafael Cámara Rodríguez-Valenzuela, D. Antonio Fornieles Melero, D. José Antonio Gonzalo Angulo, D ^a María Dolores González Ledro, D. José M ^a López Mestres, D. Enrique Ossorio Crespo, D. Ignacio Palicio Díaz-Faes y D. Juan Antonio Toro Peña.	7	206
Auditoría de Estados Financieros Consolidados	D ^a Mónica Bravo Hernández.	8	69
Curso Práctico de Matemáticas y Excel Financiero	D. Carlos Martínez de la Riva.	8	26
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo (2 ^a Conv.)	D. Alberto Martínez de la Riva.	8	94
Técnicas de Auditoría Asistidas por Ordenador	D. Alberto Harriero Castro y D. Juan Carlos Torres Lara.	8	33
Novedades Posteriores a la Entrada en Vigor del NPGC (2 ^a Conv.)	D. Raúl Fidalgo Vallejo.	4	57
Actuaciones de Control de Calidad	D. Juan José Fernández Garrido y D. Rafael Mendoza Reyes.	4	26
Operaciones Vinculadas: Problemática Fiscal y Contable	D. Pablo Picazo González.	4	94
Cierre Fiscal del Ejercicio 2009	D. José Ignacio Sauca Cano.	4	106
Informes de Experto Independiente	D. Marcos Barbados Orellana y D. Víctor Esteban Núñez.	4	53
TOTAL		303	1.668



Número de Horas Impartidas



Número de Asistentes



Se han impartido un total de 303 horas lectivas, casi un 22% más que en el ejercicio anterior, y han asistido 1.668 alumnos, cerca de un 40% más que en el año 2008.

7.1.2. CURSOS GRATUITOS

En colaboración con la empresa Sanromán Consultoría y Formación se han organizado cursos gratuitos para censores y sus colaboradores sobre:

- Inglés Intermedio: 80 horas lectivas
- Dirección y Gestión Integral de PYMES: 200 horas lectivas
- Habilidades directivas - Liderazgo y gestión de equipos: 80 horas lectivas
- Aplicaciones prácticas de marketing: 200 horas lectivas

Han asistido un total de 48 alumnos.

7.2. DEPARTAMENTO TÉCNICO

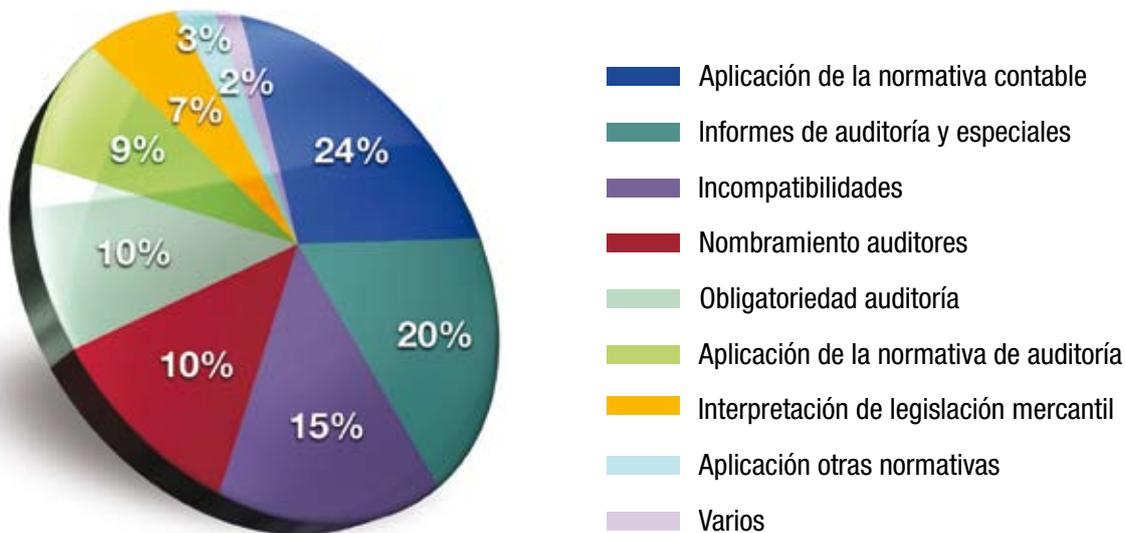
La realización de una auditoría con calidad hace imprescindible un servicio de consultas técnicas ágil y eficiente.

Los cambios legislativos, sobre todo la adaptación de la normativa mercantil en materia contable, han supuesto un notable esfuerzo en las tareas de asesoramiento y ayuda al colectivo de la Agrupación. Aparte de los cursos de formación específicos, el departamento técnico ha colaborado en el análisis e interpretación de muchos aspectos que no están suficientemente regulados o claros en la nueva legislación. También se ha colaborado activamente en la aportación de comentarios y sugerencias a los documentos sometidos a debate en la Comisión Técnica y de Control de Calidad, que ha emitido un número muy considerable de guías de actuación y circulares de contenido técnico durante el 2009.

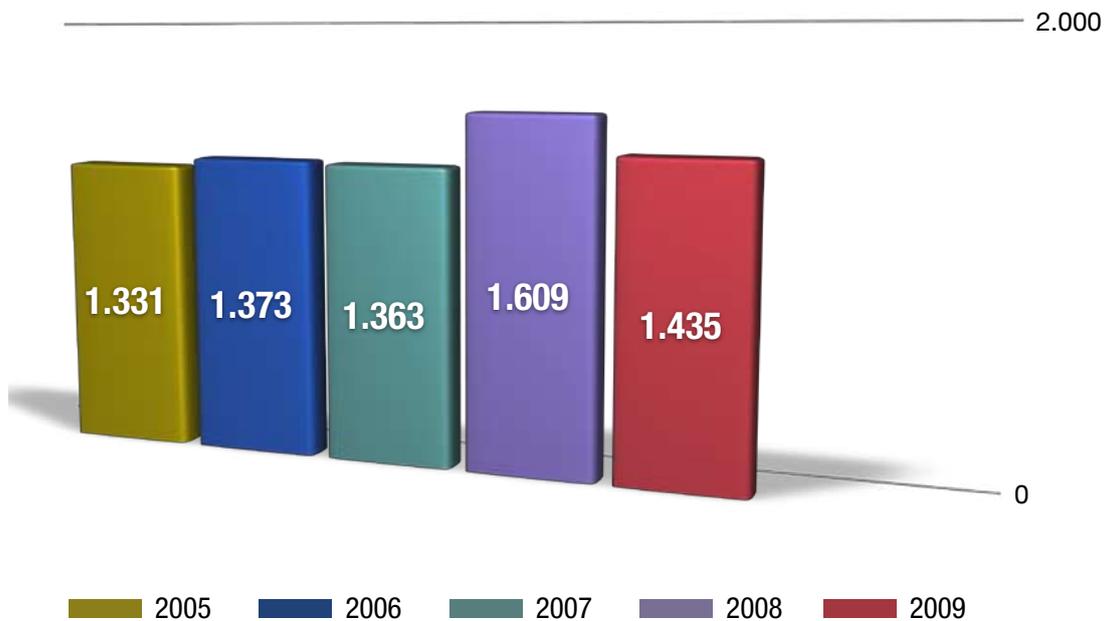
RESUMEN DE CONSULTAS TÉCNICAS

TIPO DE CONSULTA	2008	2009
Aplicación de la normativa contable	333	355
Informes de auditoría y especiales	222	285
Incompatibilidades	242	214
Nombramiento de auditores	126	143
Obligatoriedad de la auditoría	119	142
Aplicación de la normativa de auditoría	236	129
Interpretación de legislación mercantil	192	98
Aplicación de otras normativas	60	45
Varios	79	24
Nº TOTAL DE CONSULTAS	1.609	1.435

Tipo de Consultas



Número de Consultas



7.3. TALENTO PROFESIONAL

Continuando el camino iniciado en años anteriores, el proyecto Auditoría-Universidad ha seguido progresando a lo largo del año 2009. Seguimos adelante con ilusión en uno de nuestros principales retos de obtener una mayor difusión de los valores de nuestra profesión entre los auditores del futuro, tendiendo puentes de colaboración con la Universidad, con la idea de conseguir que la auditoría sea elegida como una de las opciones profesionales preferidas por los mejores licenciados de nuestra Universidad.

Begoña Navallas, censor jurado de cuentas, doctora y profesora de la Universidad Autónoma de Madrid es la persona responsable de coordinar las acciones que se están llevando a cabo en la Agrupación Primera. Los objetivos fundamentales de este proyecto son:

- Difundir la profesión de auditoría entre los estudiantes
- Prestigiar la profesión
- Dar a conocer el ICJCE en el ámbito de la Universidad
- Incrementar el interés por la contabilidad y la auditoría
- Y establecer un vínculo permanente entre la Corporación y el mundo universitario



7.3.1. AUDITOR POR UN DÍA

Dado el éxito de las convocatorias celebradas en los años 2007 y 2008, hemos vuelto a celebrar la jornada de “Auditor por un día” el pasado 19 de noviembre, con objeto de ofrecer la oportunidad a los estudiantes de la Universidad de sumarse a un día de trabajo real de auditoría, integrándose, por un día, en un grupo de trabajo de una firma de auditoría.

Este año han participado un total de cincuenta y ocho estudiantes, pertenecientes a diferentes Universidades públicas y privadas de la Comunidad de Madrid: Centro Felipe II Campus Aranjuez (Complutense), CEU San Pablo, CUNEF, ICADE, Real Centro Universitario María Cristina (Complutense), Universidad de Alcalá de Henares, Universidad Alfonso X El Sabio, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Carlos III, Universidad Complutense, Universidad Europea de Madrid y Universidad Rey Juan Carlos. En esta convocatoria han participado un total de once firmas de auditoría.

El 17 de noviembre, celebramos una recepción de bienvenida a los estudiantes participantes por parte de la Agrupación, en la que se proyectó un vídeo institucional.

Los estudiantes fueron recibidos en las firmas a las que se les asignó, y el día se inició con una breve presentación del proyecto y de la actividad de las firmas, así como una breve visita a las instalaciones y diferentes departamentos. A continuación, se trasladaron a las empresas como un miembro más de sus equipos de trabajo en las que se les informó sobre la actividad de la compañía, del trabajo de cada uno de los miembros del equipo de auditoría y se celebraron reuniones de trabajo con el cliente, participando activamente en el trabajo del equipo.

Para finalizar, volvieron a las firmas de auditoría para proceder al intercambio de impresiones sobre todos los acontecimientos acaecidos durante la jornada.

Con posterioridad, se programaron diversas visitas a cada una de las Universidades para que los estudiantes que habían participado contasen a sus propios compañeros de clase su experiencia, en primera persona y acompañados por alguno de los miembros de las firmas.

Todos los estudiantes han valorado muy positivamente esta experiencia, que queremos repetir anualmente, y muchos de ellos manifiestan tener claro su futuro como profesional de la auditoría.

7.3.2. ASISTENCIA A LOS CURSOS DE FORMACIÓN

Como forma de incrementar el contacto con los estudiantes universitarios, se ha promovido la asistencia de estudiantes de últimos cursos a diversos seminarios y cursos organizados por la Agrupación Primera dentro del marco de la Formación Profesional Continuada. Esta iniciativa ha tenido muy buena acogida entre los estudiantes, fundamentalmente por el carácter práctico de los cursos, permitiéndoles participar de las inquietudes de los profesionales con los que compartieron las jornadas.

7.3.3. CURSO PARA PROFESORES UNIVERSITARIOS

Los profesionales universitarios juegan un papel primordial en el entendimiento y transmisión de los valores de nuestra profesión, por ello es uno de nuestros objetivos estar más cerca de ellos. En este sentido, organizamos un curso sobre las Novedades contables posteriores a la publicación del Nuevo Plan General Contable exclusivamente para este colectivo. Contamos con la presencia de 22 asistentes.

7.3.4. SESIÓN INFORMATIVA CON ALUMNOS DE SECUNDARIA

Durante el ejercicio 2009, hemos recibido en las oficinas de la Agrupación a los estudiantes del Instituto IES Alarnés de Getafe, a los que hemos ofrecido una presentación de la profesión y de la institución, contestando a todas las preguntas y dudas que nos plantearon.

7.4. NUEVAS TECNOLOGÍAS (TICS)

Una de las áreas de mejora identificadas es el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. En un entorno tan cambiante como el que estamos viviendo, es impensable el desarrollo de nuestra profesión con una rentabilidad razonable y acorde con la importancia del riesgo de nuestra profesión, sin el uso de las herramientas TICS.

Por ello, y para incidir en la difusión de su uso, la Agrupación ha organizado los cursos “Auditoría de controles generales informáticos” y “Técnicas de Auditoría asistidas por ordenador”.

7.5. COLEGIO DE CENSORES DE MADRID

Pretendemos recuperar una vieja aspiración de la Agrupación convirtiéndonos en Colegio de Censores Jurados de Cuentas de Madrid. Creemos que el contar con personalidad jurídica propia y el reconocimiento que implicaría la creación del Colegio, nos permitirán seguir progresando en el logro de nuestros objetivos de hacer una profesión más fuerte.



8. COMISIONES

8.1. COMISIÓN DE ASUNTOS JUDICIALES

A primeros de enero, se envió a todos los juzgados existentes en las provincias de esta Agrupación, la lista actualizada de auditores ejercientes para actuaciones en el ámbito judicial, en su doble vertiente, para periciales y concursales. También se enviaron dichas listas a todos aquellos letrados ejercientes inscritos en el Colegio de Abogados de Madrid que nos solicitaron la misma. Como en el año anterior, dichas listas se elaboran por los Servicios Centrales.

Uno de los requisitos que establece la Ley Concursal a los profesionales que quieran convertirse en administradores concursales, es su compromiso de formación en materia concursal. Para facilitar el cumplimiento de dicho requisito, en octubre, se organizaron las VI Jornadas Concurales con una duración de 12 horas lectivas, que analizaron en detalle las implicaciones de la Ley Concursal en el quehacer diario de los profesionales que trabajan en este sector, con énfasis particular en el colectivo de auditores.

Con fecha 30 de junio de 2009 se notificó a la Agrupación la Resolución dictada por el Pleno del Consejo del Poder Judicial que resolvía favorablemente, para la Agrupación, el recurso de alzada interpuesto por la Agrupación contra el Acuerdo adoptado por el Magistrado Decano de los Juzgados de Madrid de no incluir la listas de censores en el SERVICIO COMÚN DE DESIGNACIÓN DE PERITOS para las designaciones de auditores de cuentas. A finales del mes de diciembre, dicho SERVICIO COMÚN DE DESIGNACIÓN DE PERITOS nos ha solicitado las listas de censores para actuaciones en el ámbito judicial para el ejercicio 2010, que les fueron remitidas antes de finalizar dicho mes.



8.2. COMISIÓN DE PYMES

Los pequeños y medianos despachos de auditoría, que constituyen objetivo de atención preferente del Comité Directivo, han visto con preocupación la incidencia en su trabajo y en su negocio de las nuevas exigencias de control hacia nuestra profesión.

Entre dichos requerimientos se encuentra: la formación continuada reglada en materias específicas de auditoría, aumento de las incompatibilidades para los auditores de cuentas, ampliación del régimen sancionador, establecimiento de la rotación periódica obligatoria para auditores y equipos de trabajo en determinadas circunstancias y asunción por parte del ICAC directamente del control técnico de todos los auditores y sociedades de auditoría inscritos en el ROAC.

En este contexto, el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España ha constituido la Comisión DEPYMES (Despachos Pequeños y Medianos) con el fin de apoyar y aportar soluciones a los auditores individuales y firmas de auditoría pequeñas y medianas.

Asimismo, atendiendo a una demanda concreta, la Agrupación ha vuelto a organizar el “Curso de actualización DEPYMES” con el objetivo de continuar en el proceso de mejora de la profesionalización de las firmas, corregir las oportunidades de mejora identificadas en los controles de calidad y mejorar la actividad desarrollada por el personal de máximo nivel en los trabajos de auditoría, dirigido a socios y gerentes de las firmas medianas y pequeñas, así como a auditores individuales.

Con un contenido eminentemente práctico, el objetivo de este curso para Pymes ha sido aportar una metodología específica para cubrir de una manera adecuada las diferentes fases del proceso de desarrollo de un trabajo de auditoría, desde la fase del conocimiento del negocio del cliente hasta la emisión del informe de auditoría, pasando por el análisis del control interno y la revisión analítica global.

También se han organizado dos convocatorias del curso “Auditoría de la Pequeña y Mediana Empresa” basado en un caso práctico en el que se analizan los procedimientos de auditoría que se deben seguir durante el desarrollo del trabajo y la evidencia obtenida y plasmada en los papeles de trabajo. El curso consiste en la realización de la auditoría completa de una Sociedad (procedimientos, preparación de papeles de trabajo, evidencia y resultado del trabajo).

8.2.1. PROYECTO DE PYMES

Constituye un motivo de preocupación para el ICJCE la creciente complejidad y exposición al riesgo que el auditor de cuentas ha tenido que ir asumiendo durante los últimos años, en un mercado además muy complejo y cada vez más competitivo.

Los profesionales de la auditoría para poder gestionar estos riesgos adecuadamente se han visto abocados a: multiplicar los gastos en formación de un personal con elevados índices de rotación; aumentar la inversión en recursos tecnológicos; aceptar mayores controles técnicos por parte de los organismos reguladores y asumir un aumento en el gasto en concepto de primas de seguros, gastos legales, sanciones, etc. Estos hechos resultan especialmente gravosos para las pequeñas y medianas firmas de auditoría, tanto desde una perspectiva profesional como de negocio.

Por ello, la Agrupación ha puesto en marcha un programa de ayuda pensado específicamente para este colectivo profesional y diseñado desde una perspectiva exclusivamente de gestión de negocio. El programa desarrolla de forma específica para cada firma participante una batería de medidas básicas de gestión que contribuyan a establecer niveles razonables de rentabilidad y minimizar los riesgos inherentes a su actividad como negocio.

De forma muy general, este programa facilitará a las firmas que decidan acogerse al mismo:

- Conocer las posibilidades de mejora en la gestión y en qué medida pueden éstas contribuir a mejorar su rentabilidad
- Identificar las áreas de riesgo de negocio y desarrollar medidas de control interno que contrarresten o eliminen dichos riesgos
- Obtener una idea de valor de la firma como negocio
- Explorar las alternativas posibles para hacer efectivo dicho valor

El proyecto tuvo una primera fase divulgativa que consistió en informar de los objetivos del proyecto en diversas sesiones, que se organizaron durante los primeros meses del ejercicio, y a las que asistieron en total cerca de 50 censores. El Comité Directivo de la Agrupación está valorando cómo ejecutar una serie de propuestas muy interesantes para apoyar a este colectivo que surgieron en dichas reuniones.

Con posterioridad se celebró otra sesión en la que se expuso el programa de trabajo que cubre, entre otros, y siempre desde una perspectiva de gestión de negocio, los siguientes aspectos: relación entre forma jurídica y naturaleza del negocio, gestión y propiedad, líneas de futuro y estrategia de firma, gestión del riesgo de negocio, aproxi-

mación al mercado, retención de clientes, captación de talento, su capacitación y motivación, aspectos éticos y de buen gobierno y, por último, entorno de socios.

En el ejercicio 2009 se ha puesto en marcha la prueba piloto que ha contado con la participación de 6 firmas de auditoría.

9. OTRAS ACTIVIDADES

9.1. DÍA DEL AUDITOR

El día 3 de noviembre, una vez más, se celebró el Día del Auditor, en esta ocasión bajo el lema “Auditoría y Regulación”.

La apertura de la jornada la realizó José Antonio Gonzalo Angulo, presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas junto con Rafael Cámara, presidente del ICJCE y Antonio Fornieles, presidente de la Agrupación.

A continuación, se desarrolló la ponencia titulada “La Reforma de la Ley de Auditoría” impartida por José María López Mestres, presidente de la Comisión Técnica y Control de Calidad del ICJCE.

Posteriormente, Carlos Barroso Rodríguez, director DPP Accounting & Reporting de KPMG y M^a Dolores González Ledro, directora de PricewaterhouseCoopers abordaron el tema del Nuevo Plan General Contable. Lorenzo López Álvarez, vocal de la Agrupación, moderó la ponencia.

La tercera conferencia titulada “Prevención del blanqueo de capitales” fue impartida por Ignacio Palicio Díaz-Faes, director del Sepblac y moderada por José Luis Perelli Alonso, vocal de la Agrupación.

En el último panel de la mañana, Juan Antonio Toro Peña, magistrado juez del Juzgado de Instrucción nº 36 de Madrid, nos habló sobre “Ciberdelincuencia, estafas y fraudes informáticos”. Loreta Calero Pérez, presidenta de la Comisión de Innovación y Tecnología del ICJCE moderó la ponencia.

Para finalizar la jornada, Enrique Ossorio, viceconsejero de Hacienda de la Comunidad de Madrid, impartió durante el almuerzo la conferencia “El nuevo modelo de financiación autonómica, un riesgo para el estado del bienestar”.



El presidente de la Agrupación, Antonio Fornieles, destacó durante la jornada que el Proyecto de la Ley de Auditoría aprobado por el Gobierno ha servido a la profesión para trabajar unida y contribuir en el cambio de una Ley que necesitaba una puesta al día que permitiera adaptarse a un mercado financiero radicalmente diferente al de hace dos décadas. También se refirió al contexto actual de la crisis económica y las repercusiones que la misma ha tenido para la profesión, ya que si bien los auditores no han sido inmunes a la crisis, han sabido gestionar adecuadamente un entorno muy incierto.

Como en convocatorias anteriores, hay que destacar la amplia acogida que tuvieron estos actos entre los miembros de nuestra Corporación, ya que contamos con la asistencia de más de 200 personas.

9.2. HOMENAJE 25 AÑOS

Tras el éxito obtenido en convocatorias anteriores, el 9 de junio organizamos un acto de homenaje, más que merecido, a todos los compañeros de la Agrupación que llevan 25 años como miembros de nuestra Corporación, con el objeto de reconocer la labor desarrollada por todos ellos.

Antonio Fornieles, presidente de la Agrupación, abrió el acto para dar la bienvenida a todos los asistentes. A continuación, Juan Luis Cebrián, consejero delegado y presidente de la comisión ejecutiva del grupo Prisa, impartió la conferencia “Crisis global, soluciones globales”.

Para finalizar, se les hizo entrega a todos los homenajeados de un diploma acreditativo y un obsequio en reconocimiento de la labor desempeñada durante un cuarto de siglo.

Tras concluir el acto, tuvimos la oportunidad de charlar y reencontrarnos con muchos compañeros.

9.3. REVISIÓN DE CONTROL DE CALIDAD

A esta fecha ha concluido el programa interno de revisiones de control de calidad correspondiente principalmente a trabajos del ejercicio 2008, que incluyen, en buena parte, las revisiones de seguimiento de los revisados de años anteriores con aspectos de mejora significativos. Este programa, de ámbito nacional, es coordinado por Elena Cervera Flores, con dedicación primordial a esta función.

Como en ocasiones anteriores, se han impartido sesiones de formación profesional continua en las que se resumen las conclusiones de las revisiones, que ponen de manifiesto la preocupación por la mejora continua de la calidad de los trabajos, que es ya una constante en el quehacer profesional de nuestros miembros.



9.4. COLABORACIÓN CON AECA

La Agrupación ha colaborado con AECA en la organización de diversas actividades formativas como son el I Encuentro Internacional Luca Pacioli de Historia de la Contabilidad “La Historia de la Contabilidad: vía privilegiada de aproximación a la investigación histórica” y diversos cursos de interés para nuestro colectivo.

9.5. VISITAS INSTITUCIONALES

La Agrupación practica una política de aproximación a las instituciones relacionadas con el mundo financiero y empresarial, la Administración Pública y la Universidad. Todas nuestras acciones van encaminadas a reforzar el prestigio de nuestra profesión y a dar a conocer la institución. Finalmente, también van dirigidas a conseguir el reconocimiento público del valor aportado por los auditores y su contribución positiva a la sociedad, actuando con el compromiso de independencia de criterio, rigor y transparencia.

Durante el ejercicio 2009, se han celebrado las siguientes visitas:

- Leandro Cañibano y José Luis Ucieda, Catedrático y Profesor Titular, respectivamente, de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Jesús Santos, Vicerrector de la Universidad de Castilla - La Mancha.

El Comité Directivo asistió a un almuerzo de trabajo con Juan Manuel Barberán López, Interventor General de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid y Manuel Rodríguez González, Director Gerente de la Agencia Financiera de la Comunidad de Madrid.

9.6. BOLSA DE TRABAJO

Como consecuencia de las necesidades manifestadas por nuestro colectivo, ha seguido funcionando la bolsa de trabajo cuyo objetivo es tanto atender las demandas de personal de los profesionales y las firmas de auditoría de esta Agrupación, como, y en la medida de lo posible, ayudar a todas aquellas personas que quieran iniciarse en la profesión.



10. LA AGRUPACIÓN PRIMERA DEL ICJCE EN PRENSA

ENTREVISTA

Antonia Formilias, Presidente de la Agrupación I del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE)

HA HABIDO CRISIS POR RIESGO, NO POR FRAUDE

Apesar de haber sido el primer día que la crisis económica se ha reflejado por completo en los resultados de las empresas, para el presidente de la Agrupación I del ICJCE (en adelante se le llamará simplemente Agrupación I) de otros cuatro presidentes del ICJCE, los auditores han hecho una alianza más allá de los riesgos. Conocer a los auditores, a partir de ahora, debería ser una tarea para todos los interesados. **Antonia Formilias** quiere ser el primer día de la actividad del ICJCE.

¿Qué le ha llevado a ser presidenta de la Agrupación I?

Antonia Formilias, presidenta de la Agrupación I del ICJCE, en un momento de la actividad del ICJCE.

¿Qué le ha llevado a ser presidenta de la Agrupación I?

Antonia Formilias, presidenta de la Agrupación I del ICJCE, en un momento de la actividad del ICJCE.

¿Qué le ha llevado a ser presidenta de la Agrupación I?

Antonia Formilias, presidenta de la Agrupación I del ICJCE, en un momento de la actividad del ICJCE.

¿Qué le ha llevado a ser presidenta de la Agrupación I?

Antonia Formilias, presidenta de la Agrupación I del ICJCE, en un momento de la actividad del ICJCE.

Normas & Tributos

El Proyecto de Ley de Auditoría no regula todas las prácticas del sector

Las corporaciones profesionales jugarán un papel relevante sobre estas materias

Andrés Vigil

El Proyecto de Ley de Auditoría que se va a presentar en la Ley de Auditoría no regula todas las prácticas del sector. Para ello, los auditores han hecho una alianza más allá de los riesgos. Conocer a los auditores, a partir de ahora, debería ser una tarea para todos los interesados. **Antonia Formilias** quiere ser el primer día de la actividad del ICJCE.

¿Qué le ha llevado a ser presidenta de la Agrupación I?

Antonia Formilias, presidenta de la Agrupación I del ICJCE, en un momento de la actividad del ICJCE.

El presidente de la Agrupación I del ICJCE, Antonia Formilias, ha señalado que el Proyecto de Ley de Auditoría no regula todas las prácticas del sector. Para ello, los auditores han hecho una alianza más allá de los riesgos. Conocer a los auditores, a partir de ahora, debería ser una tarea para todos los interesados. **Antonia Formilias** quiere ser el primer día de la actividad del ICJCE.

¿Qué le ha llevado a ser presidenta de la Agrupación I?

Antonia Formilias, presidenta de la Agrupación I del ICJCE, en un momento de la actividad del ICJCE.

El presidente de la Agrupación I del ICJCE, Antonia Formilias, ha señalado que el Proyecto de Ley de Auditoría no regula todas las prácticas del sector. Para ello, los auditores han hecho una alianza más allá de los riesgos. Conocer a los auditores, a partir de ahora, debería ser una tarea para todos los interesados. **Antonia Formilias** quiere ser el primer día de la actividad del ICJCE.

¿Qué le ha llevado a ser presidenta de la Agrupación I?

Antonia Formilias, presidenta de la Agrupación I del ICJCE, en un momento de la actividad del ICJCE.

26

PROFESIONALES 11.490

El Seplac pide a los auditores un órgano central contra el blanqueo

Directiva ♦ Ignacio Palacio quiere en el ICJCE un organismo similar al del notariado

ANDRÉS GAYI

El presidente del Seplac, Andrés Gayi, ha pedido a los auditores un órgano central contra el blanqueo. Para ello, los auditores han hecho una alianza más allá de los riesgos. Conocer a los auditores, a partir de ahora, debería ser una tarea para todos los interesados. **Antonia Formilias** quiere ser el primer día de la actividad del ICJCE.

¿Qué le ha llevado a ser presidenta de la Agrupación I?

Antonia Formilias, presidenta de la Agrupación I del ICJCE, en un momento de la actividad del ICJCE.

26

PROFESIONALES

Auren refuerza su área de auditoría

La auditoría celebra su europeización con las mejoras de la nueva ley

Reforma ♦ El ICAC lamenta que otras actividades del auditor no estén reguladas

EN DETALLE

El ICAC lamenta que otras actividades del auditor no estén reguladas

PLAN CONTABLE Y CIBERDELITOS

El ICAC lamenta que otras actividades del auditor no estén reguladas

Los auditores esperan mejoras en el Proyecto de Ley de Auditoría

uni>ersia

Carca de 60 universitarios se convierten en auditores de cuentas por un día

La Agrupación Teritorial 1ª del ICJCE

eccus

Auditor por un día

Zona Campus - Noticias

Más de medio centenar de universitarios ejercen como auditores de cuentas por un día

Un total de 58 estudiantes de segundo y tercer curso de Ciencias Económicas y Empresariales de doce universidades de Madrid han abandonado hoy sus aulas para ejercer como auditores de cuentas en importantes firmas de auditoría durante una jornada laboral.

La tercera edición de "Auditor por un día" ha sido organizada por la Agrupación Teritorial 1ª del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) en colaboración con 11 firmas de auditoría y doce universidades y centros universitarios madrileños.



09 informe anual

AGRUPACIÓN TERRITORIAL PRIMERA
DEL INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
INFORME DE AUDITORÍA Y
CUENTAS ANUALES 2009



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

A los miembros de la AGRUPACIÓN TERRITORIAL PRIMERA DEL INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA:

He auditado las cuentas anuales abreviadas de la **AGRUPACIÓN TERRITORIAL PRIMERA DEL INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA**, que comprenden el balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado de cambios en el patrimonio neto abreviado y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad del Comité Directivo de la Agrupación. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales abreviadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, el Comité Directivo de la Agrupación presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, del estado de cambios en el patrimonio neto abreviado y de la memoria abreviada de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. Mi opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2009. Con fecha 20 de febrero de 2009 emití mi informe de auditoría acerca de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2008 en el que expresé una opinión favorable.

Como se informa en la nota 1 de la Memoria, la Agrupación Territorial Primera forma parte de la organización territorial del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, careciendo, por tanto, de personalidad jurídica propia. No obstante, las cuentas han sido formuladas con criterios de cuentas anuales y auditadas de forma independiente.

En mi opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **AGRUPACIÓN TERRITORIAL PRIMERA DEL INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA** al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

25 de febrero de 2010



Fdo. Reyes Larequi Peñalba
Nº de R.O.A.C. 03776



Miembro ejerciente:
LAREQUI PEÑALBA MARIA REYES

Año **2010** N° **16/10/00399**

IMPORTE COLEGIAL: 88,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DE LOS EJERCICIOS 2009 Y 2008

ACTIVO	Notas de la Memoria	2009	2008
ACTIVO NO CORRIENTE		517.551,64	526.116,58
Inmovilizado intangible		0,00	172,25
Aplicaciones informáticas	4,5	0,00	172,25
Inmovilizado material		517.551,64	525.944,33
Terrenos y construcciones	4,6	506.920,11	513.999,00
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	4,6	10.631,53	11.945,33
ACTIVO CORRIENTE		2.240.271,23	1.755.356,80
Existencias		4.186,16	8.642,69
Comerciales	4,11	4.186,16	3.112,69
Anticipos a proveedores		0,00	5.530,00
Deudores comerciales y cuentas a cobrar		52.210,78	85.629,44
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	4,7	49.903,59	63.069,39
Cuenta corriente con SSCC	4, 7, 13	0,00	9.108,90
Otros créditos con las Administraciones Públicas	4,7	2.307,19	13.451,15
Inversiones financieras a corto plazo		1.508.861,11	2.070,00
Valores representativos de deuda	4,7	0,00	2.070,00
Otros activos financieros	4,7	1.508.861,11	0,00
Periodificaciones a corto plazo		165,57	156,56
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		674.847,61	1.658.858,11
Tesorería		674.847,61	1.658.858,11
TOTAL ACTIVO		2.757.822,87	2.281.473,38
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2009	2008
PATRIMONIO NETO		2.643.670,99	2.221.447,44
Fondos Propios		2.643.670,99	2.221.447,44
Fondo Social		2.221.447,44	1.877.716,41
Fondo Social	3	2.221.447,44	1.877.716,41
Resultado del ejercicio		422.223,55	343.731,03
PASIVO CORRIENTE		114.151,88	60.025,94
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		114.151,88	60.025,94
Proveedores	4, 8	69.157,96	57.322,57
Cuenta corriente con SSCC	4, 8, 13	31.170,31	0,00
Acreedores varios	4, 8	10.560,00	0,00
Otras deudas con las Administraciones Públicas	4, 8, 9	3.243,61	2.683,37
Anticipos de clientes	4, 8	20,00	20,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.757.822,87	2.281.473,38

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

	Notas de la Memoria	2009	2008
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios		1.634.363,50	1.661.396,52
Ventas	4,11	1.507.417,02	1.508.187,88
Prestaciones de servicios	4,11	126.946,48	153.208,64
Aprovisionamientos			
Consumo de mercaderías	4,11	(1.259,67)	(4.648,36)
Gastos de personal			
Sueldos, salarios y asimilados		(152.413,47)	(141.139,03)
Cargas sociales	4,11	(120.783,94)	(111.768,13)
Otros gastos de explotación			
Servicios exteriores	4,11	(31.629,53)	(29.370,90)
Tributos	4,11	(1.067.507,51)	(1.217.031,38)
Otros gastos de gestión corriente	4,11	(262.724,63)	(415.647,15)
Amortización del inmovilizado		(10.568,13)	(12.219,69)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		402.614,72	286.358,06
Ingresos financieros			
De valores negociables y otros instrumentos financieros		19.608,83	57.372,97
RESULTADO FINANCIERO		19.608,83	57.372,97
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		422.223,55	343.731,03
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		422.223,55	343.731,03
RESULTADO DEL EJERCICIO		422.223,55	343.731,03

**ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS
EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Nota	2009
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	422.223,55
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		422.223,55

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

	Fondo Social	Resultado del ejercicio	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007	1.558.759,91	318.956,50	1.877.716,41
SALDO AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2008	1.558.759,91	318.956,50	1.877.716,41
Total ingresos y gastos reconocidos	-	343.731,03	343.731,03
Aplicación resultado del 2007	318.956,50	(318.956,50)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2008	1.877.716,41	343.731,03	2.221.447,44
Total ingresos y gastos reconocidos	-	422.223,55	422.223,55
Aplicación resultado del 2008	343.731,03	(343.731,03)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2009	2.221.447,44	422.223,55	2.643.670,99

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
 AGRUPACIÓN TERRITORIAL PRIMERA
MEMORIA ABREVIADA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL CERRADO
 EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

1 - ACTIVIDAD DE LA AGRUPACIÓN

La Agrupación Territorial Primera (en adelante, la Agrupación) con cabecera en Madrid y domicilio social en la calle Rafael Calvo, número 18 - 4º B, forma parte de la organización del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (en adelante ICJCE), Corporación de Derecho Público representativa de quienes ejercen la profesión de auditoría de cuentas.

Su demarcación geográfica comprende las provincias de Albacete, Ávila, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Segovia, Soria y Toledo.

La Agrupación desarrolla en la actualidad cinco funciones básicas:

- Vela profesionalmente por los censores jurados de cuentas
- Colabora en la formación profesional continua de sus miembros
- Vela por el comportamiento deontológico de sus miembros
- Defiende y tutela a los destinatarios de la auditoría de cuentas
- Ayuda y protege a sus miembros

2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A) Imagen fiel:

Las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 se han preparado a partir de los registros contables de la Agrupación Territorial Primera, y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable al objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del ejercicio. El Comité Directivo de la Agrupación Territorial Primera estima que las cuentas del ejercicio 2009 serán aprobadas por el Pleno sin variaciones significativas.

B) Principios contables no obligatorios aplicados:

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Comité Directivo ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto

significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

C) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis para cuantificar algún elemento de las mismas. Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales.

No existen incertidumbres significativas relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

D) Comparación de la información:

De acuerdo con la legislación mercantil el Comité Directivo presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas de Balance de Situación, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, además de las cifras del ejercicio 2009 las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

E) Elementos recogidos en varias partidas:

No hay elementos patrimoniales recogidos en varias partidas.

F) Cambios en criterios contables:

Durante el ejercicio 2009 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2008.

G) Corrección de errores:

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2008.

3 - APLICACIÓN DE RESULTADOS

El Comité Directivo propondrá al Pleno General Ordinario para su aprobación, la siguiente aplicación de los resultados del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009, habiéndose ya aprobado por dicho órgano la aplicación de los resultados del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008.

Base de reparto:	2009	2008
Fondo social	2.221.447,44	1.877.716,41
Saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias	422.223,55	343.731,03
TOTAL:	2.643.670,99	2.221.447,44
Aplicación a:		
A Fondo social	422.223,55	343.731,03
TOTAL:	2.643.670,99	2.221.447,44

4 - NORMAS DE VALORACIÓN

A continuación se describen los principales criterios contables aplicados en la preparación de estas cuentas anuales:

A) INMOVILIZADO:

- Intangible: Se valora inicialmente a su coste de adquisición y, posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada (en función de su vida útil) y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Se amortiza mediante el método lineal aplicando el siguiente coeficiente, en función de los períodos de vida útil estimados:

	%
Aplicaciones Informáticas	25

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se cargan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se incurren.

- **Material:** Los bienes comprendidos en el inmovilizado material están valorados al precio de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que se hayan experimentado, incluyendo los gastos adicionales que se produjeron hasta la puesta en funcionamiento del bien. En el caso de inmovilizados que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el coste los gastos financieros de los créditos directamente relacionados con su adquisición, devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento.

Los costes de ampliación, sustitución o mejora del activo que aumentan su capacidad o su vida útil se capitalizan.

Los gastos de mantenimiento y reparación se han cargado directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización se calcula mediante el método lineal en función de la vida útil estimada de cada elemento. Los coeficientes de amortización utilizados han sido los siguientes:

	%
Construcciones	2
Instalaciones	10/20
Mobiliario	10
Equipo para procesos de información	25

Correcciones valorativas por deterioro de valor del inmovilizado material e intangible.

En la fecha del balance de situación o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Agrupación revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

El valor recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso del activo.

El Comité Directivo de la Agrupación Territorial Primera, considera que el valor contable de estos activos no supera el valor recuperable de los mismos.

B) INSTRUMENTOS FINANCIEROS:**Activos financieros**

Los activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluyendo en general los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. A efectos de su valoración posterior, los activos financieros se incluyen entre las categorías siguientes:

- Préstamos y partidas a cobrar

Los créditos por operaciones comerciales, no comerciales y otros deudores con vencimiento no superior a un año se valoran por su valor nominal. Se incluyen en este epígrafe las imposiciones a plazo fijo y depósitos bancarios que no se negocian en un mercado activo.

Al cierre del ejercicio se realizan las correcciones valorativas necesarias en base a la antigüedad de los saldos y el riesgo que presentan respecto a su recuperación futura.

Pasivos financieros

Los débitos por operaciones comerciales y otras partidas a pagar, con vencimiento no superior a un año, se valoran por su valor nominal.

C) EXISTENCIAS:

Las existencias comerciales se presentan valoradas al precio de adquisición o al valor neto realizable, el menor de los dos.

Las correcciones valorativas necesarias para disminuir el valor de las existencias a su valor neto realizable se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

D) CLASIFICACIÓN DE SALDOS ENTRE CORRIENTE Y NO CORRIENTE:

En el balance de situación se clasifican como corriente los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corriente en caso de superar dicho período.

E) INGRESOS Y GASTOS:

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del período de devengo con independencia de la fecha de cobro o pago.

5 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido en el activo inmovilizado intangible, ha sido el siguiente (euros):

	Saldo 1.01.08	Altas 2008	Saldo 31.12.08	Altas 2009	Saldo 31.12.09
Coste:					
Aplicaciones Informáticas	4.698,00	0,00	4.698,00	0,00	4.698,00
Total Coste	4.698,00	0,00	4.698,00	0,00	4.698,00
Amortización Acumulada:					
Aplicaciones Informáticas	(3.351,25)	(1.174,50)	(4.525,75)	(172,25)	(4.698,00)
Total Amortización Acumulada	(3.351,25)	(1.174,50)	(4.525,75)	(172,25)	(4.698,00)
Valor Neto	1.346,75	(1.174,50)	172,25	(172,25)	0,00

El importe del inmovilizado intangible en uso y totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2009 es de 4.698 euros.

6 - INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones en el ejercicio ha sido el siguiente (en euros):

	Saldo 1.01.08	Altas 2008	Bajas 2008	Saldo 31.12.08	Altas 2009	Saldo 31.12.09
Coste:						
Terrenos y Construcciones	601.260,57	0,00	0,00	601.260,57	0,00	601.260,57
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	236.165,27	4.197,79	(4.168,21)	236.194,85	2.003,19	238.198,04
Total Coste	837.425,84	4.197,79	(4.168,21)	837.455,42	2.003,19	839.458,61
Amortización Acumulada:						
Terrenos y Construcciones	(80.182,68)	(7.078,89)	0,00	(87.261,57)	(7.078,89)	(94.340,46)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(224.126,33)	(3.966,30)	3.843,11	(224.249,52)	(3.316,99)	(227.566,51)
Total Amortización Acumulada	(304.309,01)	(11.045,19)	3.843,11	(311.511,09)	(10.395,88)	(321.906,97)
Valor Neto	533.116,83	(6.847,40)	(325,10)	525.944,33	(8.392,69)	517.551,64

Es política de la Agrupación Territorial contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de inmovilizado material que figuran en su Balance. Así como contratar la póliza de seguro del inmueble que ocupa, que es propiedad del ICJCE.

El importe de los bienes del inmovilizado material totalmente amortizados al cierre del ejercicio 2009 asciende a 220.336,63 euros.

La composición del valor de los inmuebles al 31 de diciembre de 2008 y 2009 es la siguiente (en euros):

	2008	2009
Terrenos	247.316,48	247.316,48
Construcciones	353.944,09	353.944,09
TOTAL	601.260,57	601.260,57

7 - ACTIVOS FINANCIEROS

La composición por categorías de los activos financieros al 31 de diciembre de 2008 y 2009 es la siguiente (en euros):

Clases Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo	
	Créditos, Derivados y Otros	Total
Préstamos y partidas a cobrar 2008	87.699,44	87.699,44
Préstamos y partidas a cobrar 2009	1.561.071,89	1.561.071,89

Se ha modificado el importe de Préstamos y partidas a cobrar del ejercicio 2008 a efectos de comparabilidad con el ejercicio 2009, su detalle es el siguiente:

Concepto	2008	2009
Clientes por ventas y prestaciones servicios	63.069,39	49.903,59
Cuenta Corriente con SSCC	9.108,90	0,00
Administraciones Públicas	13.451,15	2.307,19
Otros Activos Financieros	2.070,00	1.508.861,11
TOTAL	87.699,44	1.561.071,89

El epígrafe de otros Activos Financieros comprende un contrato de depósito por un valor nominal de 1.500.000 euros con vencimiento 26 de octubre de 2010, así como los intereses devengados al 31 de diciembre de 2009.

8 - PASIVOS FINANCIEROS

La composición por categorías de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2008 y 2009 es la siguiente (en euros):

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo	
	Otros	Total
Débitos y partidas a pagar 2008	60.025,94	60.025,94
Débitos y partidas a pagar 2009	114.151,88	114.151,88

Los pasivos financieros clasificados como "Otros" incluyen las siguientes partidas del balance a 31 de diciembre de 2008 y 2009:

Concepto	2008	2009
Proveedores	57.322,57	69.157,96
Otras deudas con las Administraciones públicas	2.683,37	3.243,61
Anticipos de clientes	20,00	20,00
Cuenta corriente Servicios Centrales	0,00	31.170,31
Acreedores varios	0,00	10.560,00
TOTAL	60.025,94	114.151,88

9 - SITUACIÓN FISCAL

De acuerdo con la legislación vigente los impuestos no deben considerarse liquidados definitivamente hasta que las declaraciones presentadas hayan sido verificadas por la Inspección de Tributos del Estado o haya transcurrido el plazo de prescripción. El Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, está parcialmente exento del Impuesto sobre Sociedades. Dicha exención no abarca los rendimientos obtenidos por actividades de explotación económica.

El resto de impuestos a los que está sujeta la Agrupación, excepto aquellos de devengo local, se declaran y liquidan en la Sede Central del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España de forma conjunta.

No obstante, la Agrupación, para el IVA, está sometida a la regla de la prorrata general, habiendo resultado el porcentaje definitivo de la misma para 2009 del 58 %. Las cuotas soportadas no deducibles del IVA se encuentran registradas como mayor importe de gasto distribuido por su naturaleza, excepto aquellas partidas correspondientes a compra de inmovilizado que han sido incorporadas al coste del mismo.

10 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Agrupación Territorial Primera ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto.

11 - INGRESOS Y GASTOS

A) APROVISIONAMIENTOS

El desglose de las compras y variación de existencias, es el siguiente:

	2008	2009
Existencias iniciales	2.748,96	3.112,69
Compras	5.012,09	2.333,14
Existencias finales	(3.112,69)	(4.186,16)
Consumo de mercaderías	4.648,36	1.259,67

Las compras son todas nacionales.

B) CARGAS SOCIALES

El desglose de las cargas sociales es el siguiente:

	2008	2009
Seguros sociales	29.370,90	31.629,53

C) OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

El desglose de la partida “Otros gastos de explotación” es el siguiente (en euros):

• SERVICIOS EXTERIORES

	2008	2009
Arrendamientos y cánones	25.340,17	25.490,73
Reparación y conservación	18.579,20	22.166,71
Servicios profesionales independientes	248.350,89	98.132,72
Locomoción y desplazamientos	11.246,27	8.939,64
Prima de seguro	1.157,05	1.214,34
Servicios bancarios y asimilados	246,35	181,54
Publicidad y propaganda	1.319,80	410,87
Relaciones públicas	9.132,35	5.437,03
Suministros	2.922,93	3.071,81
Imprenta	30.207,13	25.938,48
Suscripciones	1.452,27	148,16
Material de oficina	8.082,76	5.683,50
Comunicaciones	26.839,92	16.653,47
Varios	3.835,46	2.774,95
Gastos corporativos	26.934,60	46.480,68
TOTAL SERVICIOS EXTERIORES	415.647,15	262.724,63

• TRIBUTOS

	2008	2009
Impuesto de Bienes Inmuebles	2.453,23	2.724,02
Otros tributos	0,00	780,86
TOTAL TRIBUTOS	2.453,23	3.504,88

• OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE

	2008	2009
Traspaso importe fijo sellos Servicios Centrales	171.130,00	172.190,00
Traspaso liquidación presupuesto Servicios Centrales	627.801,00	629.088,00
TOTAL GASTOS GESTIÓN CORRIENTE	798.931,00	801.278,00

D) INGRESOS

A continuación se detallan los ingresos (en euros):

	2008	2009
Sellos distintivos	1.505.963,00	1.505.043,00
Material de protocolo	2.224,88	2.374,02
Formación	145.266,14	124.269,48
Otros ingresos	7.942,50	2.677,00
TOTAL INGRESOS	1.661.396,52	1.634.363,50

12 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

El Comité Directivo señala que no se han producido hechos significativos después del cierre del ejercicio 2009 que alteren o modifiquen la información adjunta.

13 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**A) SERVICIOS CENTRALES DEL ICJCE**

La aportación a Servicios Centrales para el ejercicio 2009 ha ascendido a 801.278 euros correspondientes a la redistribución de los ingresos totales de la Corporación en función del coeficiente fijado cada año al efecto. De este importe, 172.190 euros corresponden a una aportación de 10 euros por cada sello distintivo vendido en la Agrupación.

La Agrupación adeuda a Servicios Centrales 31.170,31 euros a 31 de diciembre de 2009.

B) MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO

El Comité Directivo de la Agrupación está compuesto de 12 miembros y no reciben ningún tipo de sueldo o retribución como consecuencia de sus cargos. No existen anticipos o créditos concedidos a los miembros del Comité Directivo.

La Agrupación no tiene contraída ninguna obligación en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto a los miembros antiguos y actuales del Comité Directivo.

Se ha liquidado a los miembros del Comité Directivo el importe de 2.784,74 euros correspondiente a notas de gastos por desplazamientos. Adicionalmente, han percibido el importe de 4.200 euros en concepto de ponencias. En el ejercicio 2008 se liquidaron 2.311,65 euros en concepto de gastos por desplazamientos y 17.410 euros por ponencias.

14 - OTRA INFORMACIÓN**A) PERSONAL**

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2008 y 2009 distribuido por categorías es el siguiente:

	2008	2009
Categoría	Mujeres	Mujeres
Personal directivo	1	1
Administrativos	2	3
TOTAL	3	4

El número de personas empleadas al cierre durante los ejercicios 2008 y 2009 distribuido por categorías es el siguiente:

	2008	2009
Categoría	Mujeres	Mujeres
Personal directivo	1	1
Administrativos	2	3
TOTAL	3	4

B) HONORARIOS DE LOS AUDITORES

Los honorarios percibidos por los auditores independientes, en concepto de servicios de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2009, son de 2.900 euros. No han prestado otros servicios distintos del de la auditoría.

C) EL COLECTIVO ESTÁ COMPUESTO DE LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

	2008	2009
Ejercientes	515	526
No Ejercientes	719	711
Prestando Servicios por Cuenta Ajena	237	286
TOTAL	1.471	1.523
Firmas de Auditoría	147	144

15 - INFORMACIÓN SEGMENTADA**Actividades Docentes:**

El detalle de los ingresos y gastos de los ejercicios 2008 y 2009 relacionados con las actividades docentes, sin incluir los correspondientes al Día del Auditor, es el siguiente (en euros):

	2008	2009
Ingresos	136.916,14	116.049,48
Gastos	123.243,95	47.835,85
Servicios profesionales independientes	106.598,05	45.110,63
Imprenta	15.580,89	2.609,18
Desplazamientos (reuniones, restaurantes, etc.)	1.038,76	67,20
Otros	26,25	48,84

Actos Corporativos:

Se detalla a continuación el resultado de nuestro acto corporativo principal, el Día de Auditor:

	2008	2009
Ingresos	8.350,00	8.220,00
Gastos	19.723,62	30.393,98
Alquiler hotel, desayunos, almuerzos	15.607,60	25.131,70
Imprenta y reprografía	2.300,60	3.849,00
Atenciones ponentes y asistentes	928,42	1.198,28
Publicidad y propaganda	887,00	215,00

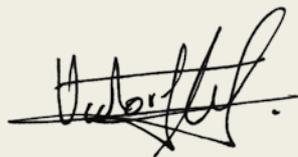
16 - LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2009

A continuación se incluye la liquidación del presupuesto de la Agrupación Territorial Primera correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 (en euros):

GASTOS	PRESUPUESTO	REAL
Cuotas devengadas	1.382.400,00	1.332.853,00
Cuotas variables (sellos distintivos)	1.540.400,00	1.505.043,00
Traspaso 10 euros por sello	(158.000,00)	(172.190,00)
Venta de material de protocolo	2.000,00	2.374,02
Actividades docentes	80.000,00	124.269,48
Otros ingresos accesorios	7.000,00	2.677,00
Ingresos financieros	50.000,00	19.608,83
TOTAL INGRESOS	1.521.400,00	1.481.782,33

GASTOS	PRESUPUESTO	REAL
Aportación a los Servicios Centrales	701.296,00	629.088,00
Consumos de explotación	3.500,00	1.259,67
Gastos de personal	155.000,00	152.413,47
Sueldos, salarios y asimilados	125.000,00	120.783,94
Cargas sociales	30.000,00	31.629,53
Dotaciones amortización inmovilizado	14.000,00	10.568,13
Gastos generales	316.000,00	219.748,83
Arrendamientos y cánones	18.000,00	25.490,73
Reparaciones y conservación	22.000,00	22.166,71
Servicios profesionales independientes	135.000,00	98.132,72
Locomoción y desplazamientos	15.000,00	8.939,64
Prima de seguros	1.400,00	1.214,34
Servicios bancarios y asimilados	600,00	181,54
Publicidad, propaganda y promociones	6.000,00	410,87
Relaciones públicas	15.000,00	5.437,03
Suministros	4.000,00	3.071,81
Imprenta y reprografía	36.500,00	25.938,48
Suscripciones	9.000,00	148,16
Material de oficina	8.000,00	5.683,50
Comunicaciones (correo, mensajería, teléfono)	30.000,00	16.653,47
Tributos	3.500,00	3.504,88
Varios	12.000,00	2.774,95
Gastos corporativos	73.000,00	46.480,68
Desplazamientos, reuniones y representación	12.000,00	5.622,66
Gastos pertenencia asociaciones	4.300,00	3.754,39
Otros gastos corporativos	56.700,00	37.103,63
TOTAL GASTOS	1.262.796,00	1.059.558,78
RESULTADO DEL EJERCICIO	258.604,00	422.223,55

El Contador



Víctor Alió Sanjuán

Vº Bº Presidente



Antonio Fornieles Melero

Madrid, 22 de febrero de 2010

2009
2010
20% gastos
ingresos

PRESUPUESTO 2010

(EXPRESADO EN EUROS)

INGRESOS	Presupuesto 2010
Cuotas devengadas	1.377.000,00
Cuotas variables (venta de sellos)	1.377.000,00
Venta de material de protocolo	2.000,00
Actividades docentes	60.000,00
Otros ingresos accesorios	2.500,00
Ingresos financieros	10.500,00
TOTAL INGRESOS	1.452.000,00

GASTOS	
Aportaciones a los Servicios Centrales	720.523,00
Consumos de explotación	3.500,00
Gastos de personal	159.000,00
Sueldos, salarios y asimilados	126.000,00
Cargas sociales	33.000,00
Dotaciones amortización inmovilizado	10.000,00
Gastos generales	274.700,00
Arrendamientos y cánones	18.000,00
Reparaciones y conservación	23.000,00
Servicios profesionales independientes	128.000,00
Locomoción y desplazamientos	10.000,00
Primas de seguros	1.400,00
Servicios bancarios y asimilados	600,00
Publicidad y propaganda	25.200,00
Relaciones públicas	4.000,00
Suministros	4.000,00
Imprenta y reprografía	20.000,00
Suscripciones	500,00
Material de oficina	8.000,00
Comunicaciones (correo, mensajería, teléfono)	21.000,00
Tributos	4.000,00
Varios	7.000,00
Gastos corporativos	128.500,00
Desplazamientos, reuniones y representación	10.000,00
Gastos pertenencia asociaciones	2.000,00
Otros gastos corporativos	116.500,00
TOTAL GASTOS	1.296.223,00
Resultado del ejercicio	155.777,00

C/ Rafael Calvo 18, 4º B
28010 Madrid
Tel.: 91 319 06 04
Fax: 91 319 66 26
www.icjce-madrid.org



Instituto de
Censores Jurados
de Cuentas de España
**AGRUPACIÓN
TERRITORIAL
PRIMERA**